

Riobamba, Marzo 26 / 2003

Doctor
Marcelo Leonardo Falconí Ramos
Ciudad.-

Me es grato participarle a Ud. que la Junta General de Accionistas de la Compañía UNIVERSAL CENTER TRAVEL, CENTERTRAVEL S.A., tuvo el acierto de nombrarle PRESIDENTE de la Compañía por un período de cinco años debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones como PRESIDENTE, en los términos del Estatuto Social de la Compañía que consta en el Contrato Constitutivo de la misma, celebrado ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba Doctor Italo Bedrán Riofrío el 12 de Marzo del año 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Marzo del mismo año con el Número Mercantil 288, anotado bajo el número 1690 del repertorio.

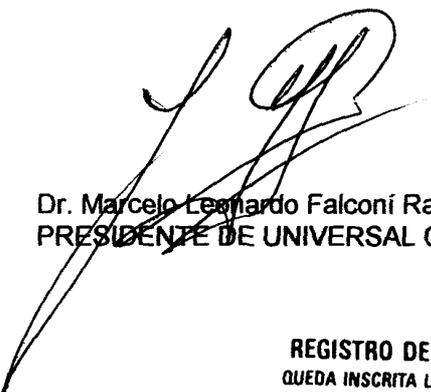
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. MBA Nilma Silva R.
GERENTE DE UNIVERSAL CENTER TRAVEL S.A.

Riobamba, Marzo 26 del año 2003.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía UNIVERSAL CENTER TRAVEL, CENTERTRAVEL S.A. con lo cual he sido honrado.



Dr. Marcelo Leonardo Falconí Ramos
PRESIDENTE DE UNIVERSAL CENTER TRAVEL S.A.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Acta QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 331
ANOTADO BAJO EL NUMERO 1780 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 26 de Marzo del 2003.



1116
6 años
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.

Luisa